



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.

EXPT. 339/2017: PROCESO
SELECTIVO DIRECTOR CASA DE
LA CULTURA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)

Resolución De La Alcaldía

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO – OPOSICIÓN COMO PERSONAL LABORAL INTERINO DEL PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECARIO Y ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA). **CAMBIO FECHA DE EXAMEN.**

Vista la Resolución de la Alcaldía nº 1083 de fecha 19 de septiembre de 2017; por la que se aprobaba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se designaba a los miembros del Tribunal y se convocaba a los aspirantes admitidos para los ejercicios de la fase de oposición el día 6 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas en el Centro Público de Educación de Personas Adultas “López Cobos”, ubicado en la calle Dominicos nº 2 de Toro; para de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión mediante contratación laboral interina por el sistema de concurso oposición de una plaza de Director Casa de Cultura, Bibliotecario y Archivero del Ayuntamiento de Toro (Zamora).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 15 de junio de 2017 y en virtud de los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

PRIMERO.- Por acuerdo del Tribunal se modifica la fecha de celebración de los ejercicios de la fase oposición, señalando dicha fecha para el **día 13 de noviembre de 2017 a las 10:30 horas** en el Centro Público de Educación de Personas Adultas “López Cobos”, ubicado en la calle Dominicos nº 2 de Toro.

SEGUNDO.- Convocar a todos los aspirantes admitidos para los ejercicios de la fase de oposición el día 13 de noviembre de 2017 a las 10:30 horas en el Centro Público de Educación de Personas Adultas “López Cobos”, ubicado en la calle Dominicos nº 2 de Toro, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de su personalidad.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.

EXPT. 339/2017: PROCESO
SELECTIVO DIRECTOR CASA DE
LA CULTURA.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

La presente Resolución será publicada en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.toroayto.es). El plazo de exposición pública será de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución podrán los aspirantes interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Toro a 02 de noviembre de 2017.
(Documento firmado electrónicamente)

